

Educación, Investigación y Desarrollo Social

Actas del XIV Congreso de
Modelos de Investigación Educativa

Coordinadores:

Ángel Boza Carreño

Juan Manuel Méndez Garrido

Manuel Monescillo Palomo

María de la O Toscano Cruz

María de la Cinta Aguaded Gómez

José Antonio Ávila Fernández

Julio Tello Díaz

Manuela Salas Tenorio

ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS CON TIC DE CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES

**Pablos Pons¹, Juan de; Colás Bravo², Pilar; González Ramírez, Teresa; Rodríguez
López, Manuel; Villaciervos Moreno, Patricia y González Pérez, Alicia;**
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de nuestra aportación es ofrecer una descripción de las Buenas Prácticas TIC que se desarrollan actualmente en los centros educativos de la comunidad Andaluza, específicamente de centros pertenecientes a Sevilla y Cádiz.

Resulta pertinente en primer lugar plantear el concepto de “*buenas prácticas*”. Este concepto se utiliza con asiduidad en muy diferentes ámbitos: empresarial, social, organizativo, financiero, educativo, etc. para referirse a innovaciones que resultan eficaces y que aportan un valor añadido respecto a la situación inicial. La revisión del concepto nos mostró una gran diversidad de definiciones. Nosotros en este estudio adoptamos el concepto planteado por De Pablos y Gonzalez (2007). Para estos autores las “buenas prácticas” no deben entenderse como la mejor actuación imaginable sobre un contexto específico, sino actuaciones que suponen una transformación de las formas de funcionamiento habituales y que constituyen el germen de un cambio positivo en las prácticas tradicionales. Este concepto

¹ Director del proyecto I+D. “Políticas educativas autonómicas y sus efectos sobre la innovación pedagógica apoyada en la integración de las TIC en los centros escolares (SEJ/2006 – 12435- CO5-01) en donde se enmarcan las aportaciones presentada en esta comunicación.

² E-mail de contacto de los autores : pcolas@us.es, jpablos@us.es, tgonzale@us.es, rodri@us.es aliciagp@us.es

es el que se toma como referencia para la selección de los casos de buenas prácticas que son objeto de este estudio.

La innovación educativa, en el marco de esta investigación, es entendida como el conjunto de iniciativas que inducen a los profesionales a pensar de un modo nuevo en la forma que tienen de hacer sus tareas. Como afirma Landow (2004) no se trata de un manejo ambicioso del concepto en el sentido de que los cambios venidos de la innovación sean radicales o totales, sino que esos modos nuevos de hacer las cosas puedan conducir a un cambio beneficioso, aunque no tenga éxito o no dure mucho tiempo. Sin embargo, aportan el valor de repensar la enseñanza y el aprendizaje (De Pablos y González 2007).

En la actualidad el fuerte desarrollo de los últimos años de las TIC, unido a la implantación de políticas educativas destinadas a dotar de medios tecnológicos las escuelas, está cambiando el panorama educativo en materia de integración de las TIC en las instituciones escolares, permaneciendo, no obstante diferencias en sus usos y aplicaciones. Algunos estudios actuales Tondeur, Valcke y van Braak (2008) demuestran que el grado de implantación de las TIC en los centros educativos no es homogéneo, ni extensivo y que existen diferencias entre ellos. Por tanto la extensión y aplicación de las TIC en los centros educativos es muy variada y en una gran mayoría de casos muy limitada. No cabe duda que las políticas educativas emprendidas para potenciar las TIC en los centros educativos están potenciando e incrementando un uso efectivo de las TIC en el currículo escolar, sin embargo las Buenas Prácticas siguen siendo bastante poco comunes.

La experiencia científica acumulada durante estos últimos años sobre la implementación de innovaciones pedagógicas usando las TIC aconseja estudiar las innovaciones tecnológicas exitosas teniendo en cuenta los contextos de referencia, ya que se reconoce la ineficacia de estudiar la innovación tecnológica aislada de los contextos educativos concretos.

Guiados por estas conclusiones nos planteamos este estudio que tiene por objetivo conocer la realidad de nuestro contexto andaluz en materia de buenas prácticas con TIC.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Identificar las buenas prácticas TIC que se desarrollan actualmente en los centros educativos andaluces.

- 1) Contabilizar el número de buenas prácticas que se desarrollan en los centros educativos en los niveles de enseñanza primaria y secundaria.
- 2) Detallar los destinatarios de las buenas prácticas con TIC.
- 3) Registrar los contextos y espacios donde se desarrollan de las Buenas Prácticas con TIC.
- 4) Identificar los responsables del desarrollo de las Buenas Prácticas con TIC.
- 5). Describir los materiales TIC creados con el desarrollo de las Buenas Prácticas
- 6) Conocer los beneficios perseguidos con el desarrollo de las Buenas Prácticas con TIC

3. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Estudio tipo encuesta.

En esta investigación se ha optado por un estudio tipo encuesta. Se elabora un cuestionario dirigido a los centros seleccionados como ejecutores de buenas prácticas. Las respuestas las emite el equipo directivo a los responsables TIC, o en último término, el profesorado responsable de la buena práctica.

3.2. Población y muestra.

La población la constituyen todos los centros escolares de educación primaria y secundaria la provincia de Sevilla y Cádiz que se identifican como generadores de buenas practicas con TIC, según referencias institucionales de los CEPS provinciales. La muestra se concreta en 18 centros.

Cada uno de estos centros cumplimenta un cuestionario.

3.2. Técnicas de recogida de datos

El cuestionario recoge información sobre destinatarios, contexto de desarrollo, responsables, materiales creados y beneficios de las buenas practicas. Los ítems se formulan con opción de respuesta semi-cerrada de carácter nominal.

3.3. Análisis de datos

Los datos obtenidos fueron analizados mediante el software científico SPSS. 15.0. Se aplican análisis descriptivos recuento y frecuencias con objeto de obtener una primera aproximación de las características de las buenas prácticas.

4. RESULTADOS

Respecto al primer objetivo que nos marcamos de “contabilizar el número de buenas prácticas que se desarrollan en los centros educativos según niveles educativos” los resultados obtenidos se muestran en la tabla 1 y gráfico 1.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	E. Infantil y Primaria	20	64,5	66,7	66,7
	E. Secundaria	10	32,3	33,3	100,0
	Total	30	96,8	100,0	
Perdidos	99	1	3,2		
Total		31	100,0		

Tabla 1. Niveles educativos donde se desarrollan Buenas prácticas con TIC

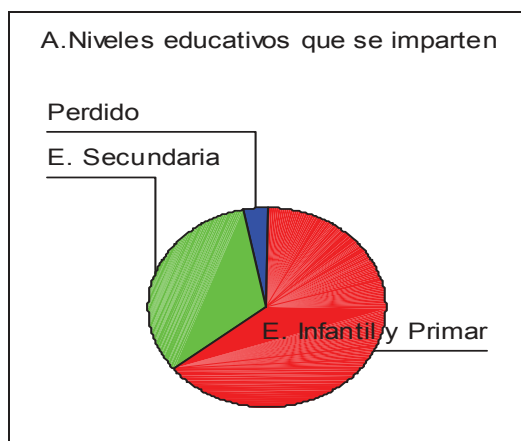


Gráfico 1.

Como se observa, el nivel de educación infantil y primaria duplica en buenas prácticas a los niveles de secundaria. El total de buenas prácticas que se registran son 30, pertenecientes a 18 centros. Estos datos confirman que las buenas prácticas no son frecuentes en nuestros centros y por tanto tienen un carácter extraordinario.

Si analizamos los destinatarios de dichas buenas prácticas, (ver gráfico 2), los resultados muestran que tanto *el alumnado* como *el profesorado* son los principales destinatarios de las Buenas Prácticas. Un segundo grupo de destinatarios se concentra en torno a *Tutores y Equipo Directivo*. Un último grupo de destinatarios lo conforman los *Departamentos, Coordinador TIC, Personal de Administración* y el *AMPA*. Esta distribución de porcentajes parece indicar que las buenas prácticas tienen una orientación centrada en los procesos de enseñanza y aprendizaje en primer término. Las unidades administrativas y personal relacionado con la formación y gestión del centro también son destinatarios de Buenas Prácticas. Esto nos lleva a la conclusión de que las Buenas prácticas no son territorio exclusivo de la actividad didáctica del aula, y abarcan e incluyen otras unidades del centro escolar. Por último señalar las prácticas destinadas al AMPA (Asociación de madres y padres de alumnos) que son un indicador de políticas de centro de cohesión, integración y relación con el entorno.

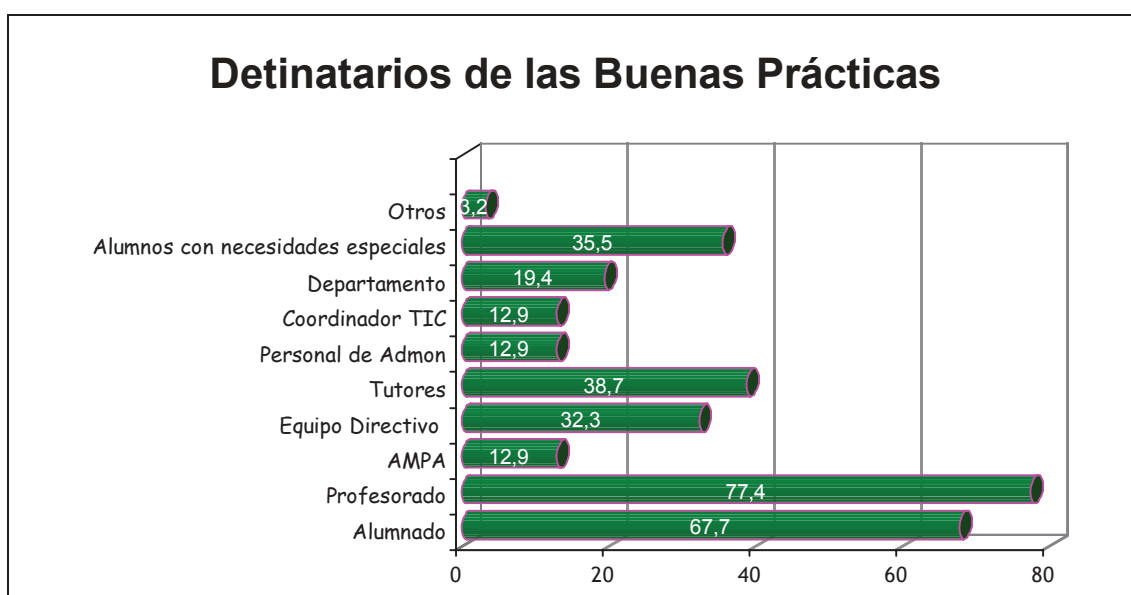
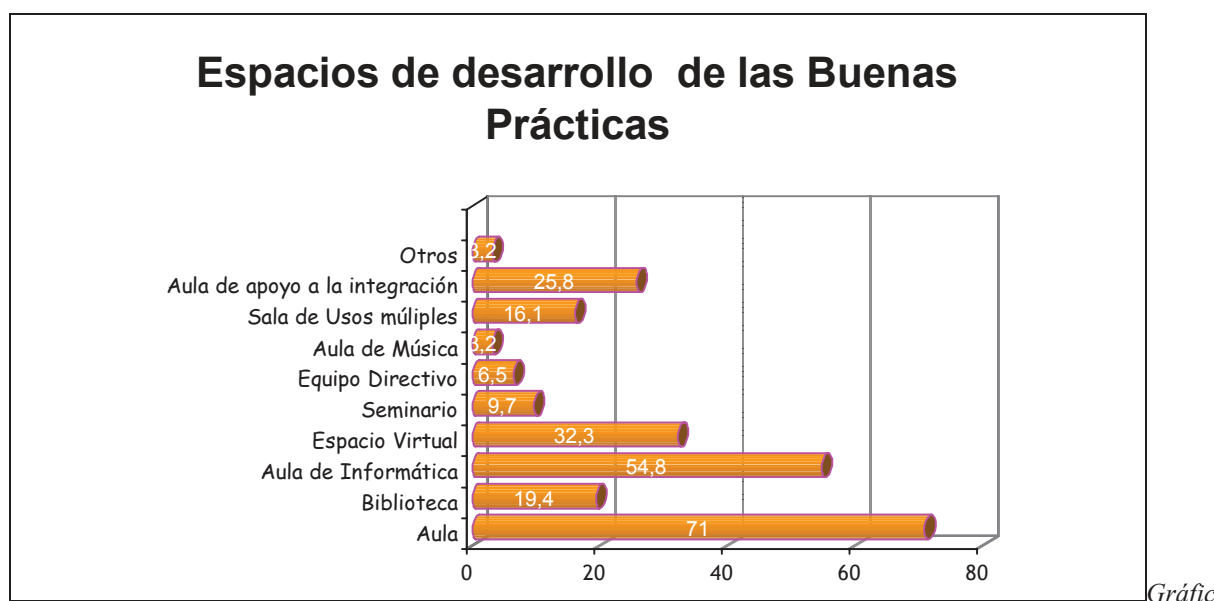


Gráfico 2. Porcentajes en cuanto a destinatarios de las Buenas Prácticas

Cabe señalar también el elevado número de buenas prácticas destinadas a alumnos con necesidades educativas especiales, además de las dirigidas al alumnado en general.

Estos resultados nos hacen pensar que podemos estar asistiendo a un momento histórico de integración de las TIC que se caracteriza por el esfuerzo en aplicar las TIC para la mejora de los aprendizajes de los alumnos y atención a su diversidad. Pero que este esfuerzo se hace extensivo a la implicación del contexto próximo, centro, familia, en la utilización de las TIC en los procesos de formación.

Respecto a nuestro tercer objetivo científico de “*registrar los contextos y espacios donde se desarrollan de las Buenas Prácticas*”, el gráfico 3 nos muestra los de los espacios destinados a ellas en términos de porcentajes.



o 3. Porcentajes de espacios en los que se desarrollan Buenas Prácticas

Los datos obtenidos parecen ser coherentes con las gráficas anteriores en el sentido de que prima el aula, el aula de informática y el aula de apoyo a la integración. Por tanto estos espacios son los que arrojan mayores porcentajes, a lo que se le une el espacio virtual con un respetable 32,3%. Esto resulta muy novedoso, si consideramos que la mayoría de estas prácticas se dan en centros de educación infantil y primaria. Frecuentemente la modalidad formativa virtual se asocia a niveles superiores formativos.

El cuarto objetivo de esta investigación que se concreta en *Identificar los responsables del desarrollo de las Buenas Prácticas*, precisa más el perfil de las Buenas Prácticas.

Los datos obtenidos pueden verse en el gráfico 4. En él podemos observar que el Coordinador TIC asume un elevado porcentaje de responsabilidad en las Buenas Prácticas con TIC. Le sigue en responsabilidad el profesorado. Porcentajes estimables lo ofrecen los tutores, Jefes de estudio y Directores. De este gráfico cabe destacar el papel de otros, tales como Orientador, AMPA, etc.

Estos resultados nos indican que una gran parte de la comunidad escolar está implicada en las Buenas Prácticas y por tanto es una tarea de diversos colectivos.

Resulta llamativo el porcentaje referido a buenas prácticas en las que tienen responsabilidad el AMPA.

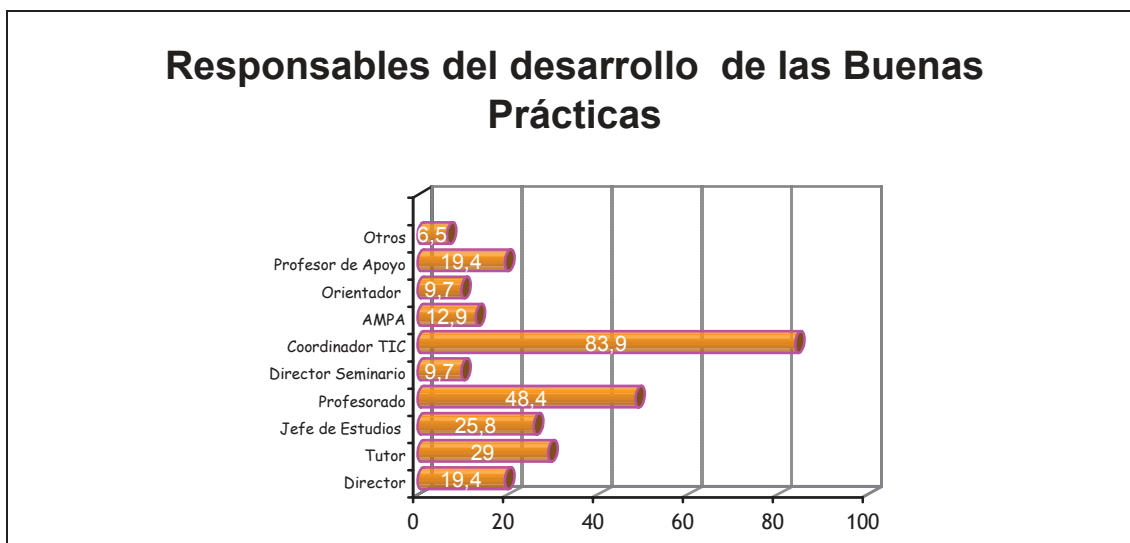


Gráfico 4. Porcentajes de Responsables en el desarrollo de las Buenas Prácticas

El objetivo quinto referido a *Describir los materiales creados con el desarrollo de las Buenas Prácticas*, se cubre con los datos expuestos en el gráfico 5. Los datos expresados en ella nos confirman la idea anteriormente planteada de que se trata de buenas prácticas centradas en el desarrollo de recursos para un posterior uso educativo, hecho que queda confirmado en el elevado porcentaje de creación de Documentos Digitales y Páginas Web. Estas producciones son coherentes con los resultados aquí expuestos referidos a destinatarios y responsables de buenas prácticas.

Cabe destacar la creación de la Plataforma Formativa que converge con el espacio virtual en cuanto a un porcentaje bastante similar. Además de estos recursos, se observa de forma incipiente la ampliación de recursos, tales como revista electrónica, guía didáctica, Web 2.0, etc. Por tanto estos resultados nos indican que se están generando recursos educativos muy diversificados que cubren objetivos muy diferenciados, mostrando una realidad muy rica y variada, síntoma del potencial creador de los agentes educativos en los centros escolares, además de las líneas de desarrollo y trabajo con las TIC en la práctica escolar.

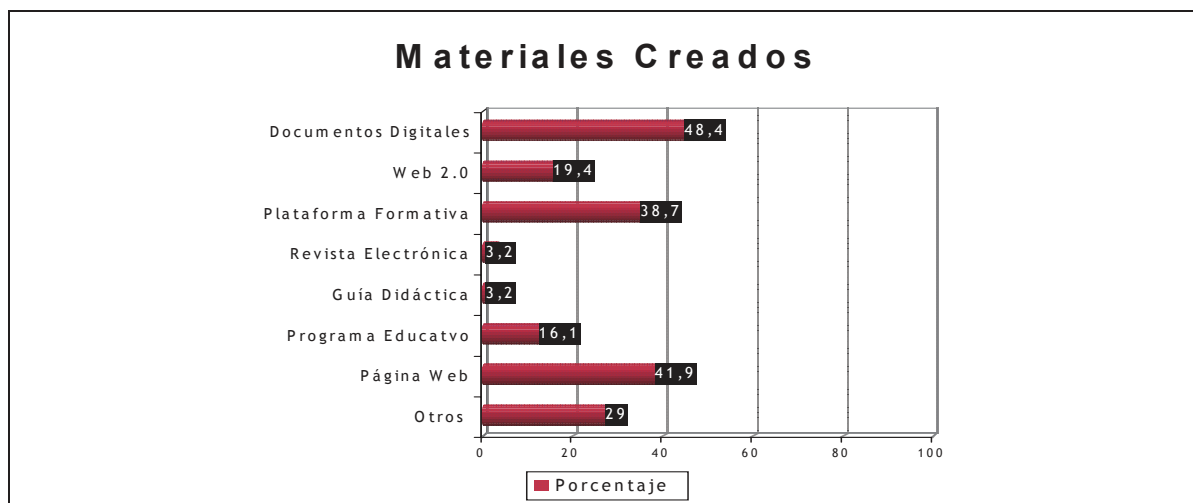


Gráfico 5. Porcentajes de materiales creados en el desarrollo de las Buenas Prácticas.

En cuanto a los *beneficios de las Buenas Prácticas* la tabla 6 recoge estos resultados. Resulta sorprendente el alto porcentaje de beneficios referidos a la mejora del aprendizaje y los bajos porcentajes asignados a beneficios de reconocimiento, premios, promoción profesional, etc.

Por tanto estos resultados indican que un motor importante para las buenas prácticas son: la *generación de material como recurso educativo, la mejora del aprendizaje, seguido de la atención a la diversidad*. Estos elevados porcentajes que se distancias visiblemente de los restantes beneficios nos indican que las Buenas Prácticas están guiadas por motivos didácticos y educativos en el contexto del aula. Junto a estos beneficios se aprecian un segundo grupo de beneficios que hacen referencia al entorno “centro”. Estos se expresan en *mejora del clima del centro, mejora de la gestión administrativa del centro y mejora en la comunicación con las familias*. Las relaciones externas del centro, tales como *colaboraciones externas, y evaluación externa del centro*, ofrecen unos discretos, tirando a bajos, porcentajes en cuanto a beneficios de las buenas prácticas. Cabe destacar los bajos porcentajes obtenidos en *premios, reconocimiento y promoción profesional*.

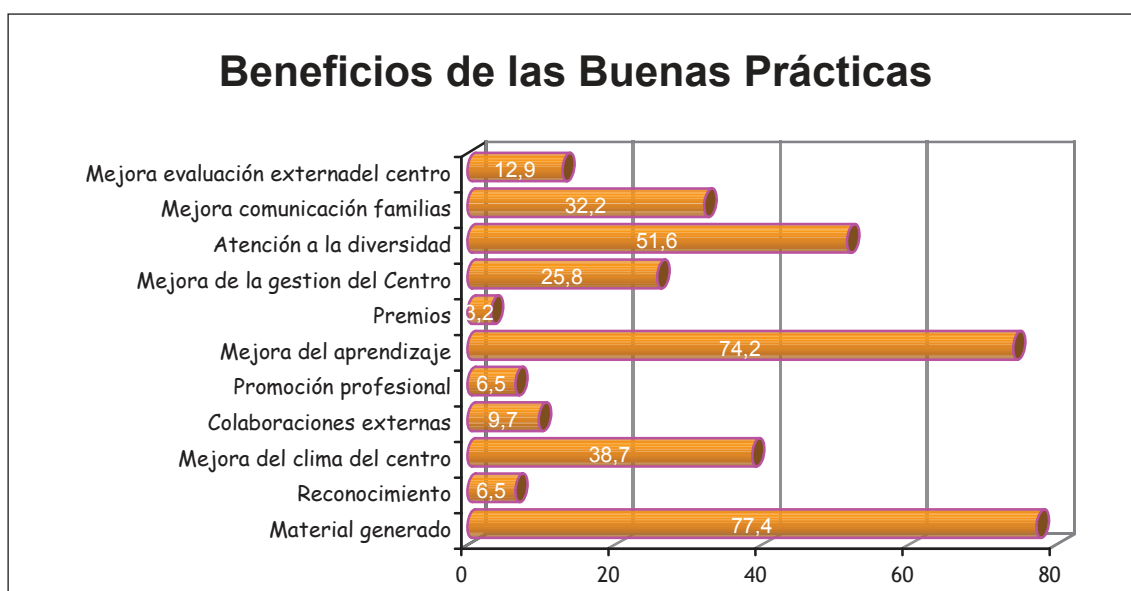


Tabla 6. Porcentajes en cuanto a beneficios perseguidos y / o derivados del desarrollo de Buenas Prácticas

Estos resultados nos indican claramente que las buenas prácticas obedecen a motivaciones desinteresadas y que se circunscriben en porcentajes elevados a las actividades didácticas de mejora de los aprendizajes y atención a la diversidad.

5. CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación nos permiten obtener una caracterización de las Buenas Prácticas con TIC que en la actualidad se están desarrollando en los centros escolares de Andalucía.

Las principales conclusiones que se extrae de los resultados aquí presentados son:

1) Las Buenas Prácticas se desarrollan tanto en los niveles educativos de Enseñanza secundaria como en el nivel de educación infantil y primaria. Este nivel duplica en buenas prácticas a los niveles de secundaria.

2) Las Buenas Prácticas, tienen como destinatarios preferentes al *alumnado*, al *profesorado* y al *alumnado con necesidades educativas especiales*. La inclusión de otros colectivos como destinatarios, nos hace pensar que podemos estar asistiendo a un momento histórico de integración de las TIC, caracterizado por el esfuerzo por la implicación del contexto próximo, centro, familia, en la utilización de las TIC.

3). Los espacios en los que se desarrollan las Buenas Prácticas son prioritariamente el aula, el aula de informática y el aula de apoyo a la integración. A ellos se añade el aula virtual. Esto resulta muy novedoso, si consideramos que la mayoría de estas prácticas se dan en centros de educación infantil y primaria. Frecuentemente esta modalidad formativa se asocia a niveles superiores formativos. Por tanto estos datos son indicativos del uso extensivo de la enseñanza virtual a estos niveles de formación, así como la apertura del modelo formativo.

4). Respecto a la responsabilidad en las Buenas prácticas los resultados nos indican el importante papel que juegan los Coordinadores TIC, acumulando porcentajes muy elevados. Cabe destacar que se detecta una extensiva participación de colectivos varios en la asunción de responsabilidad en las Buenas Prácticas. Lo que es un indicador de que una gran parte de la comunidad escolar está implicada en las Buenas Prácticas.

5). Los datos obtenidos nos confirman la idea de que una mayoría de buenas prácticas pretenden el desarrollo de recursos digitales para un posterior uso educativo. .

6) Y por último respecto a los beneficios perseguidos con el desarrollo de las Buenas Prácticas los mayores porcentajes los obtiene *la mejora del aprendizaje* y los más bajos *reconocimiento, premios y promoción profesional*. Por tanto estos resultados nos indican que las buenas prácticas obedecen a motivaciones desinteresadas y no externas o personales.

Nuestra aportación ofrece una panorámica general del estado actual de las Buenas Prácticas en la Comunidad Andaluza. Esta información será completada con el estudio de la Universidad de Cádiz y Huelva.